

UdeATransparente

AUDIENCIA PÚBLICA  
**RENDICIÓN DE CUENTAS**  
VIGENCIA 2024

**Informe Financiero 2024**



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

UdeATransparente

AUDIENCIA PÚBLICA

# RENDICIÓN DE CUENTAS

VIGENCIA 2024

Informe Financiero 2024

**John Jairo Arboleda Céspedes**  
Rector

**Jesús Francisco Vargas Bonilla**  
Vicerrector Administrativo

**Marta Milena Ochoa Galeano**  
Jefe División de Gestión Financiera

**Carlos Andrés Espinal**  
Contador

**Jhon Enrique Quiceno Querubín**  
Coordinador Gestión Presupuestal

**Beatriz Posada Hincapié**  
Tesorera

**Yazmín Castaño Correa**  
Coordinadora Gestión Facturación y Cartera

**Juan Sebastián Ocampo Puerta**  
Control de Gestión y Análisis Financiero

**Juan Alejandro Ruiz Graciano**  
Control de Gestión y Análisis Financiero



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

**Contenido**

- 1. Introducción..... 3
- 2. Ejecución presupuestal ..... 5
- 3. Estados Financieros ..... 11
- 4. Hitos relevantes del 2024..... 18



## 1. Introducción

En la Universidad de Antioquia, la Vicerrectoría Administrativa es la dependencia encargada de desarrollar acciones para la gestión financiera ante los entes gubernamentales y otras instancias para garantizar la sostenibilidad financiera de las operaciones universitarias, realizar una adecuada administración y asignación de los recursos existentes y generar la información financiera requerida por entes de control y demás solicitudes gubernamentales, que permitan una adecuada toma de decisiones para el desarrollo de los ejes misionales.

Para tal fin, continuamente se analizan y desarrollan diversas herramientas de gestión financiera, tales como: el índice de riesgo de liquidez, el seguimiento a la ejecución presupuestal, el Marco Financiero de Mediano Plazo, la proyección de Estados Financieros y flujos de caja, el tablero de indicadores de gestión financiera y la generación de informes a la medida para la toma de decisiones de corto y mediano plazo. Asimismo, el proceso de elaboración del presupuesto anual, que para 2024 ascendió a \$1,95 billones, contempla las metas del Plan de Desarrollo, el Plan de Acción Institucional, los Planes de Acción de las Unidades Académicas y el Plan Educativo Institucional, además de los criterios necesarios para mantener una gestión financiera sólida y responsable que permita el funcionamiento adecuado de la Universidad.

Sin embargo, la Universidad de Antioquia no es ajena al desfinanciamiento estructural del Sistema Universitario Estatal – SUE, donde los recursos que las Instituciones de Educación Superior reciben de la Nación y el Departamento de Antioquia en cumplimiento del artículo 86 de la Ley 30 de 1992, se ajustan año a año con el IPC aplicado al presupuesto otorgado de cada vigencia, fórmula que se viene usando desde el año 1993. Durante el último quinquenio la financiación que realizan la Nación y el Departamento de Antioquia del gasto de funcionamiento de la Institución, ha venido disminuyendo, puesto que mientras los aportes por Ley 30 de 1992 se incrementan vía inflación, el gasto de funcionamiento crece a un ritmo superior.

Es de anotar, que la fijación del régimen salarial y prestacional de los empleados públicos de las universidades del Estado, tanto docentes como administrativos es competencia del gobierno nacional, que lo hace con estricto cumplimiento de los criterios y objetivos contenidos en la respectiva Ley marco dictada por el Congreso, hoy la Ley 4ª de 1992. Es pertinente también señalar, que el incremento salarial de los docentes reglamentado mediante el Decreto 1279 de 2002 no corresponde a una nómina plana a la cual se aplica el aumento previsto anualmente por el gobierno nacional, sino que crece adicionalmente con la productividad académica, la formación, la evaluación docente, el ejercicio de cargos académico-administrativos, el ingreso de nuevos docentes con altos niveles de exigencia académica, constituyéndose en factores que determinan un incremento superior en los gastos de personal. Adicionalmente, en función de dar respuesta a la política pública nacional de acceso a la educación superior, el tamaño de la Universidad actual no se compara al del año 1993.

Teniendo en cuenta lo anterior, entre 2019 y 2024, se lograron recursos adicionales por \$177.062 millones, producto de: ampliación de la base presupuestal (IPC+3,5% en 2019,

IPC+4% en 2020, IPC+4,5% en 2021, IPC+4,65% en 2022, IPC+5% en 2023, IPC + 2.82% en 2024), planes de fomento a la calidad, saneamiento de pasivos, recursos de excedentes de cooperativas y recursos del plan integral de cobertura. Estos recursos han sido de gran importancia para atender los compromisos institucionales de docencia, investigación, extensión y bienestar estudiantil.

Adicionalmente, la Universidad de Antioquia ha debido implementar estrategias de búsqueda de nuevas fuentes de financiación, que permitan la generación de recursos adicionales para atender su operación e inversión, entre las que se encuentra la prestación de servicios de docencia, investigación y extensión, de las cuales se resaltan los servicios de formación, consultoría, asistencia técnica, interventorías, actividades de investigación e innovación, entre otras. No obstante, esto no se constituye en recursos fijos o estables para la Institución puesto que dependen del comportamiento del mercado, por tanto, no pueden garantizar la sostenibilidad de la Universidad de manera permanente, ni reemplazar el papel del Estado como principal financiador de la educación superior pública.

Ante el reto de superar unas condiciones económicas complejas, tanto a nivel institucional y de país, la División de Gestión Financiera continúa con el compromiso de la búsqueda y planteamiento de estrategias que permitan alcanzar a una senda de sostenibilidad financiera en nuestra universidad. Se continúa en la promoción de una proyección de costos adecuada para la generación de rentabilidades en la venta de bienes y servicios; la búsqueda de alternativas de funcionamiento más eficientes desde la administración central, mediante la optimización de recursos y las gestiones que correspondan para lograr mayor apoyo financiero con el departamento de Antioquia, el municipio de Medellín y los demás municipios donde la Universidad tiene sedes. El desfinanciamiento acumulado por la Ley 30 de 1992 sigue siendo un desafío, por lo que la institución debe establecer techos de gastos e ingresos para su accionar cotidiano.

## 2. Ejecución presupuestal

El Presupuesto de la Universidad de Antioquia es el instrumento mediante el cual se estiman los ingresos y gastos para una vigencia fiscal, para una correcta ejecución de los programas y proyectos del Plan de Acción Institucional, de los planes de acción de las Unidades Académicas y para garantizar el desarrollo de los ejes misionales de la Institución.

El Acuerdo Superior 490 de 2023 aprobó el Presupuesto General de la Universidad para la vigencia 2024 por \$1.667.143 millones; al incluir las transferencias intrauniversitarias (venta de bienes y servicios y traslado de recursos entre dependencias) el presupuesto aprobado asciende a \$1.951.165 millones. El presupuesto está integrado por la suma de seis (6) fondos presupuestales. Cada fondo tiene un origen y destinación específica, y se constituyen en una herramienta administrativa y financiera para propósitos de control y presentación. La suma de las ejecuciones presupuestales de cada fondo conforma la ejecución del Presupuesto General de la Institución.

**Tabla 1. Composición del presupuesto  
Presupuesto Institucional 2024  
\$1.951.165 millones**

Fondo	Descripción
<b>Fondos Generales</b>	Comprende los ingresos provenientes de <b>aportes del Gobierno Nacional y Entidades del orden territorial</b> , de conformidad con lo previsto en la <b>Ley 30 de 1992</b> ; los ingresos por servicios educativos de pregrado; y los gastos relacionados con nómina docente y administrativa y otros gastos generales.
<b>Fondo Estampilla e IVA</b>	Comprende las rentas recibidas por concepto de las <b>estampillas</b> “La Universidad de Antioquia de cara al tercer siglo de labor” y “Estampilla pro-Universidad Nacional y demás Universidades estatales de Colombia”, así como la <b>devolución del IVA</b> . Todos ellos se destinan para atender los planes, programas y proyectos de la Institución
<b>Fondos Especiales</b>	Comprende la administración independiente de los recursos provenientes de la <b>ejecución de convenios, venta de bienes y servicios</b> derivados del cumplimiento de los ejes misionales, para realizar actividades de docencia, investigación, extensión y bienestar universitario; así como los gastos inherentes en los que se deben incurrir para cumplir el objeto específico.
<b>Fondo Programa de Salud – PSU</b>	Comprende la administración independiente de los recursos provenientes de las <b>cotizaciones en salud</b> que se establecen en los términos y dentro de los límites máximos previstos en el artículo <b>10 de la Ley</b>

<b>Presupuesto Institucional 2024</b> <b>\$1.951.165 millones</b>	
<b>Fondo</b>	<b>Descripción</b>
	1122 de 2007 y, en virtud de la <b>Ley 647 de 2001</b> , modificatoria de la Ley 30 de 1992.
<b>Fondo de Bienestar Universitario - FBU</b>	Comprende la administración de los <b>ahorros de los afiliados al FBU</b> con el fin de conceder como parte de los programas de bienestar universitario, diversos tipos de préstamos a los servidores y jubilados pertenecientes al Fondo, según la normatividad vigente
<b>Fondo de Pensiones</b>	Comprende la administración de los recursos destinados para atender las <b>obligaciones pensionales de la Institución</b> establecidas en el Convenio Interadministrativo de Concurrencia suscrito con la Nación y el Departamento de Antioquia, en cumplimiento del <b>artículo 131 de la Ley 100 de 1993</b> reglamentado mediante el <b>Decreto Ley 2337 de 1996</b> .

La ejecución presupuestal de la vigencia 2024 presentó diferentes situaciones a destacar, tales como: la ejecución de la construcción de la nueva sede de la Facultad Nacional de Salud Pública, el inicio de la ejecución de los proyectos del Plan de Acción Institucional 2024-2027, donde se caracteriza el proyecto con el Gobierno Nacional de la Planta de Medicamentos; la creación de ambientes de aprendizaje híbrido para la consolidación del modelo educativo de regionalización; la transformación institucional desde la tecnología, la digitalidad y la virtualidad, entre otros; en el transcurso del trienio se irá destacando el avance de estos proyectos.

Por su parte, la labor mancomunada entre los estamentos universitarios y las Unidades Académicas y Administrativas para lograr la racionalización del gasto, conllevó a la adopción de medidas de ajustes de la estructura administrativa y la actualización de la Política de Austeridad del Gasto.

Se destaca, además, la estrategia de austeridad en el uso de tiquetes, viáticos y avances, que le permitió a la Institución lograr ahorros significativos en gastos. Asimismo, mediante el control de la contratación hora cátedra, se monitorea permanentemente el crecimiento de los gastos por ese concepto, priorizando las necesidades de docencia directa.

A continuación, se presenta la ejecución presupuestal anual consolidada de la Universidad, esto es, la suma de los seis fondos que conforman el presupuesto de la Institución.

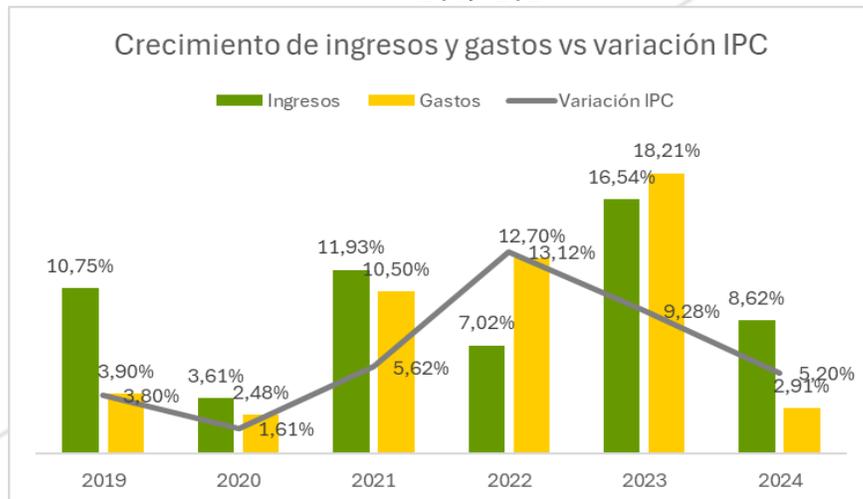
**Tabla 2.** Ejecución Presupuestal de ingresos y gastos 2019-2024 (millones de pesos)

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Ingresos</b>	<b>938.123</b>	<b>1.038.999</b>	<b>1.076.459</b>	<b>1.204.855</b>	<b>1.289.459</b>	<b>1.502.693</b>	<b>1.563.821</b>
Ingresos Corrientes	891.497	990.594	992.049	1.122.295	1.180.806	1.354.042	1.395.065
Recursos de Capital	46.626	48.405	84.410	82.560	108.654	148.651	168.756
<b>Gastos</b>	<b>996.654</b>	<b>1.035.494</b>	<b>1.061.217</b>	<b>1.172.611</b>	<b>1.321.570</b>	<b>1.562.256</b>	<b>1.607.781</b>
Gastos de Funcionamiento	942.778	986.875	1.011.939	1.090.857	1.218.469	1.434.438	1.425.133
Inversión	38.865	35.278	37.206	34.464	86.819	100.197	108.148
Servicio a la deuda	15.011	13.341	12.073	47.289	16.282	27.620	74.500
<b>Disponibilidad Efectiva</b>	<b>-58.530</b>	<b>3.505</b>	<b>15.242</b>	<b>32.245</b>	<b>-32.110</b>	<b>-59.563</b>	<b>-43.960</b>
Recurso del Balance	135.258	76.728	80.233	95.475	127.720	95.610	36.047
<b>Disponibilidad Acumulada</b>	<b>76.728</b>	<b>80.233</b>	<b>95.475</b>	<b>127.720</b>	<b>95.610</b>	<b>36.047</b>	<b>-7.913</b>

Aunque en los años 2022 y 2023 la Universidad presentó disponibilidades efectivas (ingresos-gastos) por -\$32.110 millones y -\$59.563 millones, respectivamente, el mayor gasto pudo ser financiado con los recursos del balance (ahorro acumulado) hasta la fecha, cerrando con un superávit acumulado por \$36.047 millones a 31 de diciembre de 2023. Para el cierre 2024 la Institución no cuenta con ahorro acumulado que le permita financiar mayores gastos, presentó una disponibilidad efectiva de -\$43.960 y acumulada de -\$7.913.

En este sentido, se observa que el incremento promedio del ingreso en los últimos 5 años es del 8.6%; que comparado con el crecimiento promedio del gasto del 9.3%, refleja una brecha negativa del 0.7%. El nivel de gasto base de la institución ha sido, en promedio, mayor al nivel de recaudo generado anualmente. En la siguiente gráfica se observa este comportamiento:

**Gráfica 1.** Crecimiento de ingresos y gastos vs variación IPC 2019-2024

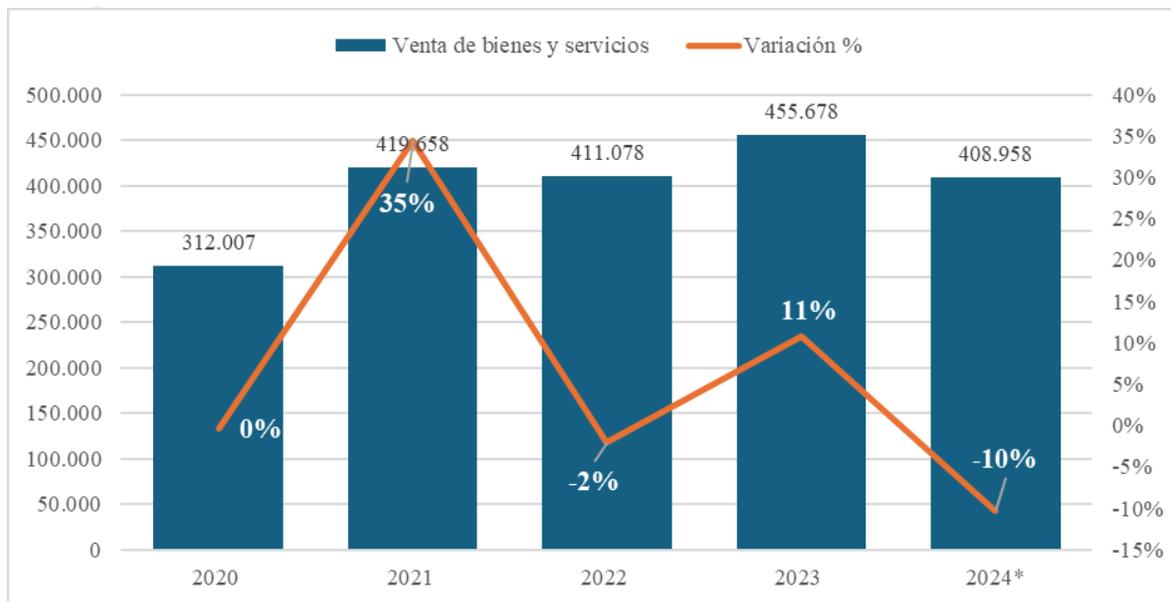


No obstante, en contraste con la relación entre crecimiento de ingresos, gastos y la inflación, se destaca que el crecimiento del gasto global en 2024 estuvo por debajo del IPC y el crecimiento del ingreso por encima.

Los rubros más significativos en el incremento de ingresos corrientes fue el aporte Nación por Ley 30 artículo 86, que se recaudó con un incremento del 9,28% más puntos adicionales por 2,82%, que representaron recursos añadidos a la base presupuestal de \$14.838 millones, que en términos de crecimiento real frente al año anterior representó un 12,58%.

En materia de venta de bienes y servicios, el panorama fue cambiante entre el primer y segundo semestre, en el inicio de año arrancó el periodo de los nuevos Gobiernos Territoriales, lo cual ralentizó la contratación. Durante el último trimestre del año incrementó la contratación con el Gobierno Nacional y esto permitió que el recaudo repuntara al finalizar 2024. Adicionalmente, la Institución recibió por concepto de crédito de tesorería un valor de \$90.000 millones para apalancar la liquidez al cierre de la vigencia.

**Gráfica 2.** Venta de bienes y servicios 2019-2024



En este sentido, al cierre de 2024 la ejecución del presupuesto marcó un índice de cumplimiento del 94% en ingresos y del 96% en gastos. Es importante anotar, que para la proyección del presupuesto 2024 se contempló el incremento del aporte de la Nación en IPC + 5 puntos adicionales, no obstante, los puntos adicionales concedidos fueron 2,82, lo cual condicionó ingresos y gastos de la Institución.

**Tabla 2.** Indicador de ejecución presupuestal 2024 (millones de pesos)

	Presupuesto	Recaudos	% Ejecución
Ingresos	1.667.143	1.583.821	94%
Gastos	1.667.143	1.607.781	96%

En la siguiente tabla se presenta el detalle de la ejecución presupuestal del 2024, comparada con la ejecución del 2023:

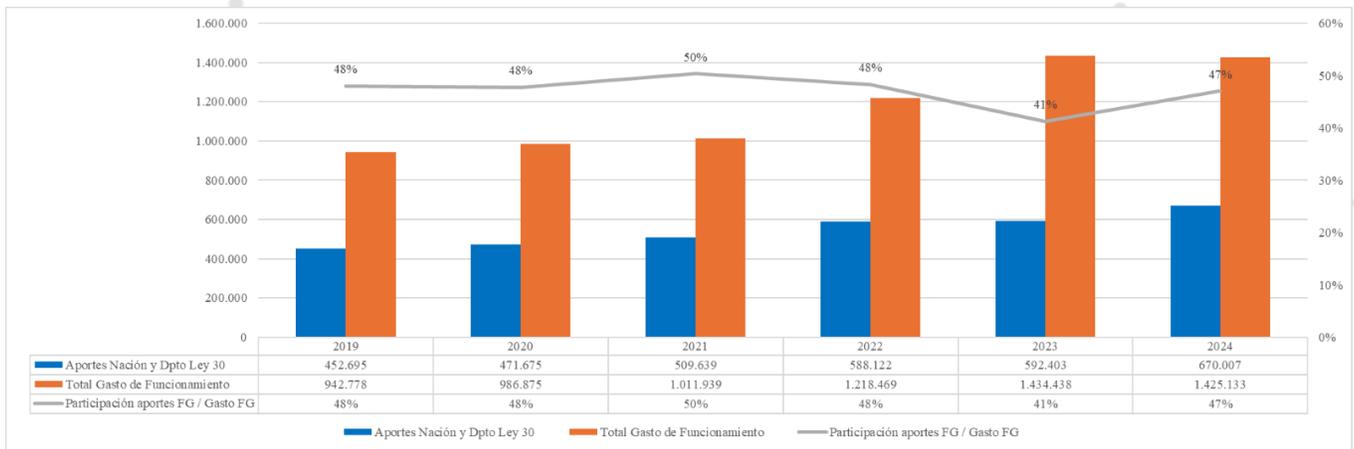
**Tabla 3.** Ejecución presupuestal detallada 2023-2024 (millones de pesos)

	2023	2024	Variación 2023-2024	Variación % 2023- 2024	Participación 2024
<b>Ingresos</b>	<b>1.502.692</b>	<b>1.563.821</b>	<b>61.130</b>	<b>4,07%</b>	<b>100,00%</b>
<b>Ingresos Corrientes</b>	<b>1.354.041</b>	<b>1.395.066</b>	<b>41.025</b>	<b>3,03%</b>	<b>89,21%</b>
Aportes Ordinario					
Departamento- Artículo 86 Ley 30	50.835	56.444	5.609	11,03%	3,61%
Aportes Ordinario Nación- Artículo 86, 87 Ley 30	525.511	591.599	66.088	12,58%	37,83%
Aportes Pensión Nación y Departamento	64.847	49.508	-15.339	-23,65%	3,17%
Devolución IVA	17.084	19.619	2.535	14,84%	1,25%
Estampilla Universidad De Antioquia	90.747	97.424	6.677	7,36%	6,23%
Estampilla Universidad Nacional	9.961	4.265	-5.696	-57,18%	0,27%
Ingresos Programa de Salud	41.066	51.409	10.343	25,19%	3,29%
Otros aportes Nación y Dpto	17.756	14.604	-3.152	-17,75%	0,93%
Plan Integral de Cobertura	5.808	9.566	3.758	64,71%	0,61%
Venta de Bienes y Servicios	438.609	409.046	-29.563	-6,74%	26,16%
Servicios educativos posgrado	37.490	41.934	4.444	11,85%	2,68%
Servicios educativos pregrado	54.327	49.648	-4.679	-8,61%	3,17%
<b>Recursos de Capital</b>	<b>148.651</b>	<b>168.756</b>	<b>20.105</b>	<b>13,52%</b>	<b>10,79%</b>
<b>Gastos</b>	<b>1.562.255</b>	<b>1.607.781</b>	<b>45.526</b>	<b>2,91%</b>	<b>100,00%</b>
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>1.434.438</b>	<b>1.425.133</b>	<b>-9.305</b>	<b>-0,65%</b>	<b>88,64%</b>
<b>Gastos de Personal</b>	<b>683.118</b>	<b>735.297</b>	<b>52.179</b>	<b>7,64%</b>	<b>45,73%</b>
Administrativos	123.322	126.364	3.042	2,47%	7,86%
Docente de Cátedra	196.580	190.391	-6.189	-3,15%	11,84%
Docente de Planta	299.130	351.974	52.844	17,67%	21,89%
Docente Ocasional	64.086	66.568	2.482	3,87%	4,14%
<b>Transferencias corrientes</b>	<b>120.624</b>	<b>119.231</b>	<b>-1.393</b>	<b>-1,15%</b>	<b>7,42%</b>
<b>Adquisición de bienes y servicios</b>	<b>580.849</b>	<b>519.175</b>	<b>-61.674</b>	<b>-10,62%</b>	<b>32,29%</b>
<b>Gastos FBU</b>	<b>45.969</b>	<b>44.581</b>	<b>-1.388</b>	<b>-3,02%</b>	<b>2,77%</b>
<b>Contribuciones, impuestos, tasas y gravámenes</b>	<b>3.878</b>	<b>6.849</b>	<b>2.971</b>	<b>76,61%</b>	<b>0,43%</b>
<b>Inversión</b>	<b>100.197</b>	<b>108.148</b>	<b>7.951</b>	<b>7,94%</b>	<b>6,73%</b>
<b>Servicio a la deuda</b>	<b>27.620</b>	<b>74.500</b>	<b>46.880</b>	<b>169,73%</b>	<b>4,63%</b>

Los principales ingresos de la Universidad corresponden a los aportes de la Nación por Ley 30 de 1992 y la venta de bienes y servicios, con una participación del 42% y 26%

respectivamente. La Nación y el Departamento de Antioquia financiaron en 2024 el 47% del gasto de funcionamiento de la Institución, indicador que ha venido disminuyendo en los últimos años, no obstante, se espera que producto de la combinación de estrategias para contener el crecimiento del gasto y mejorar el crecimiento del ingreso, en los próximos años sea posible solventar las necesidades a corto plazo. A continuación, el gráfico de los aportes de la Nación y el Departamento y su participación en los gastos de funcionamiento de la Institución.

**Gráfica 3.** Aportes Nación y Departamento vs Gastos de Funcionamiento 2019-2024



Es importante aclarar que, si se separa la ejecución presupuestal por fondos (según el origen de los recursos), se evidencia que existe un desfinanciamiento por fondos generales por \$16.757 millones para 2024, y un desfinanciamiento acumulado de \$364.852 millones. Este desfinanciamiento refleja que con los recursos que gira la Nación y el Departamento no alcanza para cubrir los gastos de funcionamiento de la Institución y el crecimiento de la Universidad en los últimos años (que no es coherente con el aumento al IPC que establece la Ley 30 para el cálculo de los aportes). La Institución ha tenido que cubrir los faltantes de liquidez con la generación propia de recursos que representan las actividades de Extensión de la misma.

A continuación, se relacionan los recursos adicionales del Gobierno Nacional, que han contribuido a contener el desfinanciamiento de los fondos generales.

**Tabla 4.** Recursos adicionales recibidos del Gobierno Nacional 2019-2024 (Cifras en millones de pesos)

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Puntos adicionales Base presupuestal (%)	3,50%	4,00%	4,50%	4,65%	5,00%	2,82%	
Puntos adicionales Base presupuestal (\$)	10.354	10.721	12.750	14.200	22.042	14.838	84.905
Plan Integral de Cobertura (base presupuestal)	0	0	0	0	5.808	9.566	15.374
Plan de pago de obligaciones	12.024	7.430	5.245	0	0	0	24.698

<b>Planes de fomento a la calidad – PFC</b>	2.562	6.063	7.494	9.348	7.403	8.616*	41.486
<b>Excedentes de cooperativas</b>	1.007	1.566	771	2.776	1.881	2.596	10.597
<b>TOTAL</b>	<b>25.947</b>	<b>25.780</b>	<b>26.260</b>	<b>26.324</b>	<b>37.134</b>	<b>35.617</b>	<b>177.062</b>

Es importante resaltar que, del compromiso del Plan Nacional de Desarrollo, a la Institución le ingresó \$9.566 millones para Cobertura, además para cada porcentaje de recursos adicionales, el Gobierno aplicó cierre de brechas, por lo que el único año que la universidad recibió los 5 puntos nominales fue en el 2023. También cabe resaltar que en la tabla anterior se indica el recurso de Fomento a la Calidad 2024 por un valor de \$8.616, sin embargo, éste fue recaudado en 2025.

Con respecto a la ejecución presupuestal de gastos, se destaca lo siguiente:

- **El gasto de personal** correspondiente a **docentes de planta** presenta una ejecución por encima del incremento de Ley (10,88%) más el incremento generado por el Decreto 1279 (2,5% en promedio año) debido a la incorporación de los nuevos docentes que ganaron el concurso público de méritos que había iniciado en 2022. Son alrededor 95 docentes nuevos de tiempo completo. En los **administrativos** no se observa un incremento lineal debido a dos situaciones específicas: los retiros por jubilación y las nuevas vinculaciones que se realizan contra vacante a través de un tercero, mientras se realiza el análisis y concurso para el nombramiento en propiedad; se suma el hecho de la adecuación administrativa de la estructura jerárquica de nivel central, lo que en suma tuvo un efecto de reducción en el gasto. En los **docentes ocasionales**, el crecimiento no fue lineal debido a que varios de los que ostentaban este rol pasaron el concurso público para profesores.
- En **las contribuciones, impuestos, tasas y gravámenes** se presentó un crecimiento del 76,61% con respecto al año anterior, el principal factor fue la legalización de tasas y derechos administrativos que se generan en la suscripción de convenios y contratos con entidades públicas territoriales, sus descentralizadas, establecimientos públicos y entidades autónomas tales como las corporaciones autónomas; estas tasas se conocen como tasa PRODEPORTE, ESTAMPILLAS PRO-HOSPITAL PRO-DESARROLLO, entre otras. La variación entre 2023 y 2024 fue de un 456%. Otro factor fue la cuota de fiscalización que se paga a la Contraloría General de Antioquia que también creció en un 17% con respecto al año anterior.
- En el **gasto de inversión** se destaca que en marzo de 2024 se terminan de ejecutar el plan de acción 2021-2024 y se da inicio al periodo del nuevo Plan de Acción 2024-2027, además la Institución sigue en la construcción de la primera etapa de la ciudadela Héctor Abad Gómez.
- El **servicio a la deuda** creció en un 169,73% por el pago del crédito de tesorería por un valor de \$43.000 millones más intereses, la amortización del crédito de inversión FINDETER con el que se está terminando la primera etapa de la ciudadela Héctor Abad Gómez, entre otros créditos en su fase final.

### 3. Estados Financieros

Los Estados Financieros de la Universidad de Antioquia se preparan de acuerdo a las exigencias establecidas por la Contaduría General de la Nación en el Marco Normativo para

Entidades de Gobierno, según lo dispuesto en la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones. A continuación, se presenta el resumen ejecutivo del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados; para mayor detalle, se debe consultar el juego completo de Estados Financieros publicado en el portal de la Universidad de Antioquia.

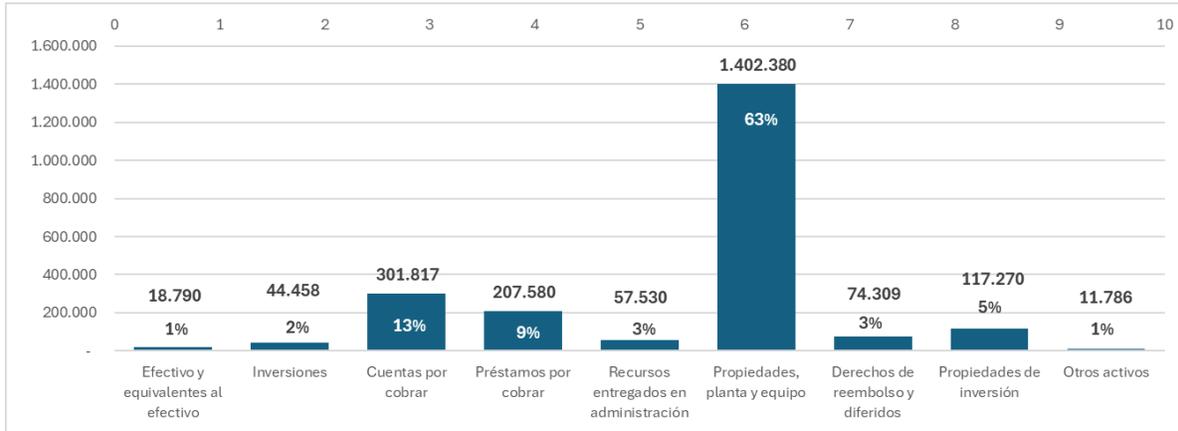
### 3.1. Estado de Situación Financiera

**Tabla 6.** Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2018-2024 (millones de pesos)

	2018	Δ	2019	Δ	2020	Δ	2021	Δ	2022	Δ	2023	Δ	2024
<b>Activos</b>	<b>1.846.447</b>	<b>0,5%</b>	<b>1.855.221</b>	<b>0,5%</b>	<b>1.864.061</b>	<b>6%</b>	<b>1.978.221</b>	<b>6%</b>	<b>2.092.850</b>	<b>1%</b>	<b>2.120.379</b>	<b>5%</b>	<b>2.235.920</b>
Activo corriente	222.612	14%	253.188	2%	259.028	42%	367.094	23%	453.216	-9%	410.681	8%	445.053
Activo no corriente	1.623.835	-1%	1.602.033	0,2%	1.605.033	0,4%	1.611.127	2%	1.639.634	4%	1.709.698	5%	1.790.866
<b>Pasivos</b>	<b>548.488</b>	<b>1%</b>	<b>555.896</b>	<b>-2%</b>	<b>547.059</b>	<b>-6%</b>	<b>515.062</b>	<b>30%</b>	<b>668.530</b>	<b>21%</b>	<b>805.682</b>	<b>15%</b>	<b>922.776</b>
Pasivo corriente	124.521	40%	173.813	0%	173.148	-12%	152.686	26%	192.495	48%	284.983	51%	429.718
Pasivo no corriente	423.968	-10%	382.083	-2%	373.911	-3%	362.376	31%	476.035	9%	520.699	-5%	493.058
<b>Patrimonio</b>	<b>1.297.959</b>	<b>0%</b>	<b>1.299.325</b>	<b>1%</b>	<b>1.317.002</b>	<b>11%</b>	<b>1.463.159</b>	<b>-3%</b>	<b>1.424.320</b>	<b>-8%</b>	<b>1.314.698</b>	<b>0%</b>	<b>1.313.143</b>

El patrimonio de la Universidad presentó una disminución en 2024 de \$1.554 millones respecto al 2023, equivalente al 0.1%, principalmente debido a las correcciones contables de vigencias anteriores, con un impacto patrimonial negativo de \$2.012 millones (legalización tasas, estampillas, deducciones, baja de activos, notas crédito de cuentas por cobrar, entre otros); resultados de ejercicios anteriores (-\$64.114 millones); pérdidas por planes de beneficios a empleados (-\$1.305 millones). El detalle de la composición de activos y pasivos se refleja en las siguientes gráficas:

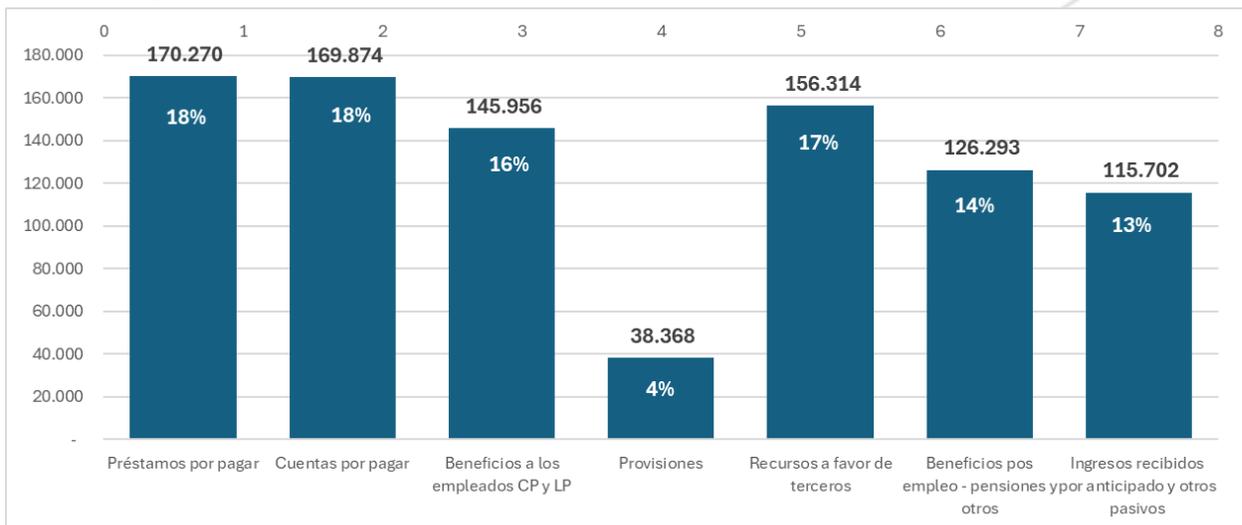
**Gráfica 4. Composición del activo 2024 (millones de pesos)**



El 77% del activo está representado en propiedades, planta y equipo (63%), propiedades de inversión (5%) y préstamos por cobrar (9%). El 43% de las propiedades, planta y equipo corresponden a 49 lotes de terreno, donde el 58% se representa en dos lotes: Ciudad Universitaria y Ciudadela Robledo; el 39% de las propiedades, planta y equipo corresponden a 100 matrículas inmobiliarias, donde el 52% de las edificaciones están representados en dos activos: Ciudad Universitaria y Sede de Investigación Universitaria – SIU.

Por su parte, las propiedades de inversión están representadas en 3 propiedades entregadas en arrendamiento operativo: la Clínica León XIII (tres bloques) y el parqueadero Sevilla, arrendados al Hospital Alma Máter de Antioquia, y el Recinto Quirama, arrendado a la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Antioquia. Finalmente, se destaca el valor de los préstamos por cobrar por \$207.580 millones, el cual representa los saldos de los préstamos a empleados otorgados por el Fondo de Bienestar Universitario.

**Gráfica 5. Composición del pasivo al 31 de diciembre de 2024 (millones de pesos)**



El 83% del pasivo en 2024 está representado en préstamos por pagar, cuentas por pagar,

recursos a favor de terceros y beneficios a los empleados, de la siguiente manera:

Las acreencias laborales de corto plazo ascienden a \$141.178 millones, las cuales están representadas principalmente en cesantías, vacaciones, prima de servicios y otras prestaciones sociales. Por su parte, el pasivo por beneficios posempleo representados principalmente en pensiones de jubilación ascienden a \$550.203 millones, los cuales, descontando el plan de activos (acuerdos de concurrencia) por \$423.910, refleja un pasivo neto de \$126.293 millones. Por su parte, los recursos recibidos a favor de terceros corresponden a los recursos de los aportes ordinarios de los afiliados del Fondo de Bienestar Universitario.

Los préstamos por pagar (deuda con instituciones financieras) ascienden a \$170.270 millones a 31 de diciembre de 2024, conformados por los siguientes créditos:

**Tabla 7.** Composición de los préstamos por pagar a 31 de diciembre de 2024 (millones de pesos)

Entidad	Valor Crédito	Destino del crédito	Fecha Desembolso	Tasa Interés	Periodicidad pago	Fecha Vencimiento	Saldo 31-dic-2024
BBVA	13.752	Dotación equipos para laboratorio seccional oriente	31/05/2017	IPC+1	TV	31/05/2027	3.839
Banco Popular (redescuento FINDETER)	63.190	Sede FNSP y Sede Robledo, Nueva infraestructura	1/03/2022	IBR+3,45	MV	11/06/2033	60.462
Bancolombia (FNG)	30.000	Capital de trabajo	21/12/2021	IBR+2,45	TV	21/12/2026	14.950
IDEA	90.000	Crédito de tesorería	20/11/2025	IBR+3.84	TV	20/11/2025	91.019
<b>TOTAL</b>	<b>196.942</b>						<b>170.270</b>

### 3.2. Estado de Resultados

El Estado de Resultados presenta las partidas de ingresos, gastos y costos de la Universidad de Antioquia a nivel contable<sup>1</sup>:

<sup>1</sup> La información contenida en este apartado difiere de la información presupuestal, porque son formas de presentación diferentes. En otras palabras, la información contable es base causación (reconocimiento de los hechos económicos independientemente de la salida o entrada de efectivo) y la información presupuestal es base caja (reconocimiento de las partidas que afectaron el efectivo).

**Tabla 8.** Estado de Resultados del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018-2023  
(millones de pesos)

	2018	Δ	2019	Δ	2020	Δ	2021	Δ	2022	Δ	2023	Δ	2024
Ingresos Operacionales	861.919	9%	936.971	-1%	926.118	21%	1.123.539	12%	1.255.286	10%	1.381.076	3%	1.423.634
(-) Costos de operación y ventas	615.922	10%	676.653	0%	679.751	15%	782.636	13%	881.383	18%	1.043.179	2%	1.017.848
(-) Gastos de Administración y Operación	243.600	1%	245.993	-7%	229.817	3%	235.920	37%	322.744	27%	408.756	0%	410.513
Resultado Operacional	2.397		14.325		16.550		104.983		51.158		-70.859		-4.727
+ Ingresos y Gastos no Operacionales	934		8.410		6.873		5.092		930		17.068		7.206
Resultado Neto	3.331		22.734		23.423		110.075		52.088		-53.791		2.479

El resultado favorable del 2024 se explica principalmente por las acciones implementadas al interior de la Universidad para la gestión eficiente de sus recursos, implementando acciones que propenden por el incremento de los servicios prestados, principalmente los de extensión, y la eliminación de gastos no indispensables para la prestación de los servicios de sus ejes misionales.

Se resalta el cambio de tendencia presentado en el año 2024, del resultado operacional de la Institución, al pasar de una pérdida de \$70.859 millones en el 2023, a una de \$4.727 en el 2024. De este resultado vale la pena mencionar que, algunos factores que representan gastos operacionales en el estado de resultados, no dependen de la Universidad, tal es el caso del impacto en los resultados por el gasto provisión por litigios y demandas, producto del incremento pensional convencional del 15%, demandas que habían sido resueltas de manera favorable tanto por los Jueces laborales del Circuito como por el Tribunal Superior de Medellín - Sala Laboral; sin embargo, la postura de la Corte Suprema de Justicia cambió y fue en casación que iniciaron las condenas contra la Universidad de Antioquia y por ende, aumentaron las pretensiones y probabilidad de pérdida para 2024.

Con el fin de continuar en la senda de mejora de los resultados financieros, se continua con la proyección de estrategias que permitan a la Institución contener su gasto e incrementar el ingreso.

### 3.3. Indicadores financieros

En 2024, la Institución presentó una razón corriente de 1,04 veces, la capacidad para cumplir

con las obligaciones de corto plazo es precisa, por cada peso que la Universidad adeuda en el corto plazo, cuenta con 1,04 pesos para cubrirlo y llevar a cabo sus actividades de operación sin contratiempos; el nivel de endeudamiento que se presentó en 2024 es del 41%, el cual es admisible, teniendo en cuenta el cálculo actuarial de cuotas partes pensionales y bonos pensionales y el acceso a créditos de tesorería.

Por su parte, los márgenes neto y operacional, muestran una recuperación significativa en 2024, sin llegar aún a niveles óptimos. No obstante, teniendo en cuenta la dinámica universitaria, se destaca el resultado; estos márgenes son fundamentales para apoyar decisiones de operación, inversión, cubrir el pago de las obligaciones financieras y ejecutar proyectos que benefician a la comunidad universitaria.

**Gráfica 6. Indicadores Financieros 2015-2024**



**Razón Corriente**

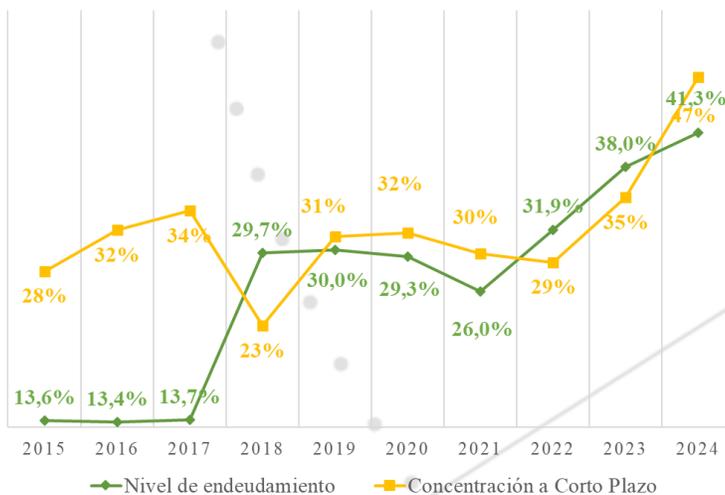
$$\frac{\text{Activos Corrientes}}{\text{Pasivos Corrientes}}$$

Para el 2024 este indicador es de 1,04 veces, lo cual significa que por cada peso que la Universidad adeuda en el corto plazo, cuenta con 1,04 pesos para cubrirlo y llevar a cabo sus actividades de operación sin contratiempos.

**Razón corriente ajustada**

$$\frac{\text{Efectivo y Equivalentes}}{\text{Pasivos Corrientes}}$$

Para el 2024 este indicador es de 0,04 veces, lo cual significa que por cada peso que la Universidad de Antioquia adeuda en el corto plazo, cuenta con 0,04 pesos en efectivo para cubrirlo inmediatamente (sin recurrir al cobro de clientes, la venta de inventarios o el uso de otros activos corrientes).



**Nivel de Endeudamiento**

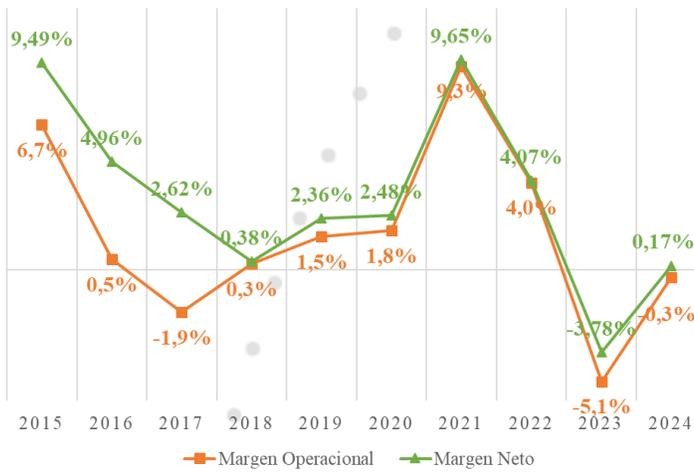
$$\frac{\text{Pasivos}}{\text{Pasivos} + \text{Patrimonio}}$$

Para el año 2024, por cada 100 pesos del total de los activos, los acreedores de la Universidad financian 41 pesos.

**Concentración CP**

$$\frac{\text{Pasivos Corrientes}}{\text{Pasivos Totales}}$$

Para el año 2024, por cada 100 pesos que conforman las obligaciones totales, 47 pesos deben ser pagados en el corto plazo, es decir en los próximos 12 meses.



Ingresos Totales	\$1.451.239
Ingresos Operacionales	\$1.423.634
Costos/Gastos Operativos	\$1.428.361
Resultado Operacional	\$(4.727)
Resultado Neto	\$2.479

### Margen Operativo

Excedente Operacional  
Ingresos operacionales

### Margen Neto

Excedente del Ejercicio (Neto)  
Ingresos Totales

#### 4. Hitos relevantes del 2024

- Fortalecimiento de la cultura financiera en la Universidad, haciendo énfasis en la sostenibilidad y la implementación de instrumentos de medición y planificación financiera (Marco Financiero de Mediano Plazo, seguimiento al presupuesto, seguimiento al flujo de caja, seguimiento a la cartera, indicadores financieros, costeo de proyectos y programas académicos, proyección de Estados Financieros).
- La auditoría realizada por la Contraloría General de Antioquia sobre la vigencia 2023, determinó con una calificación de 97,8 sobre 100, que la Universidad de Antioquia cumplió, con la oportunidad, suficiencia y calidad en la rendición de la cuenta dentro del plazo establecido para ello; que el control fiscal interno es efectivo; que los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales y los resultados de sus operaciones la situación financiera a 31 de diciembre de 2023, de conformidad con el marco normativo vigente; y que el presupuesto presenta fielmente, en todos los aspectos materiales la ejecución presupuestal, de conformidad con la normatividad vigente.
- Los gastos de funcionamiento e inversión de la Institución, se cubrieron con los aportes adicionales del gobierno nacional y la gestión de recursos propios de las Unidades Académicas y Administrativas; el remanente se financió con un crédito de tesorería por \$90.000 millones. El desfinanciamiento acumulado por los aportes de la Ley 30 de 1992 sigue latente, la Institución debe definir techos de gastos y metas de ingresos para la vigencia 2025, de manera que se pueda garantizar el cumplimiento de los compromisos derivados de los fines misionales de docencia, investigación y extensión.
- Durante 2024 la Universidad recibió recursos adicionales por \$35.617 millones, producto de: ampliación de la base presupuestal (2.82 de puntos adicionales), plan integral de cobertura, planes de fomento a la calidad y recursos de excedentes de cooperativas.
- Adopción del nuevo reglamento interno de cartera, actualizado mediante la Resolución Rectoral 50931 del 28 de diciembre de 2023.
- Con el propósito de alcanzar la sostenibilidad financiera bajo la actual coyuntura institucional y con el concurso de todos los actores involucrados, se proyectó y aprobó el nuevo Plan de Acción Institucional 2024-2027, bajo un principio de austeridad vía gestión y sostenibilidad de los proyectos con las capacidades institucionales existentes.

UdeATransparente

AUDIENCIA PÚBLICA  
**RENDICIÓN DE CUENTAS**  
VIGENCIA 2024

**Compila y presenta:**

Vicerrectoría Administrativa

**Diseño:**

Dirección de Comunicaciones

Marzo de 2025



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**